

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2009

Presidencia del C. Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez

(12:20 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ.-

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA MARÍA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 60 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Asamblea en votación económica si es de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que éste se encuentra en las pantallas táctiles de cada diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Asamblea si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

(Se Inserta el Orden del Día)

Sesión de Ordinaria. 29 de octubre de 2009

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Comunicados

- 4.- Uno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mediante el cual hace del conocimiento de esta Soberanía un asunto.
- 5.- Uno de la Comisión de Seguridad Pública por el que solicita la ampliación de turno de un asunto.
- 6.- Dos de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales da respuesta a diversos asuntos.

Elección de la Mesa Directiva

- 7.- Elección de la mesa directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de noviembre, del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio, V Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 7 puntos.

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Proceda la Secretaría a dar lectura al comunicado de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al comunicado.

Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVII, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28, 29, 30, 34, 35 y 40 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como lo señalado en los artículos 4, 8, 9 fracción V, 12, 13, 20, 21, 27, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitarle respetuosamente que de manera institucional y por su conducto se cite a diversos funcionarios titulares de la administración pública del Distrito Federal para participar en las mesas de trabajo que se han programado para realizar con los integrantes de la Comisión que presido, conforme al calendario anexo, cuyos temas están vinculados al estudio y dictaminación de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2009.

Es importante señalar en este comunicado que en breve se les hará llegar los formatos que deberán llenar con información referente a su presupuesto, mismo que a su vez deberán remitir a esta Asamblea Legislativa con los contenidos respectivos con 48 horas de anticipación al día en que esté agendada su participación en las rondas de mesas de trabajo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente, diputado Erasto Ensástiga Santiago, Presidente.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Asamblea queda debidamente enterada.

Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual solicita la ampliación del turno relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, presentada el 22 de octubre del año en curso por el diputado José Alberto Benavides Castañeda.

En atención a lo expresado por el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y en virtud de que dicha iniciativa contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, con fundamento en los artículos 36 fracción VII y 64 de la Ley Orgánica y artículo 29 del Reglamento para su Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se autoriza la ampliación del turno a la Comisión solicitante.

Tome nota la Secretaría y se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que elaboren las comunicaciones correspondientes.

Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibieron dos comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por medio de los cuales se da respuesta a diversos asuntos aprobados por este órgano colegiado.

Por economía procesal parlamentaria se toma la siguiente determinación:

Hágase del conocimiento de los diputados proponentes.

Tome nota la Secretaría.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se va a proceder a elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el mes de noviembre del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la actual Legislatura.

Se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación correspondientes, así como hacer el anuncio a que se refiere el Artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, a fin de que los diputados asistentes puedan emitir su voto.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada en esta Tribuna para tal efecto.

LA C. SECRETARIA.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pista de asistencia)

(Escrutinio)

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, existen 4 votos a favor de la siguiente planilla:

Presidente	diputado Emiliano Aguilar Esquivel.
Vicepresidente	diputada Claudia Elena Aguila Torres.
Vicepresidente	diputado José Rendón Oberhauser.
Vicepresidente	diputado Juan Pablo Pérez Mejía.
Vicepresidente	diputado Alejandro López Villanueva.
Secretario	diputado Jorge Palacios Arroyo.
Secretario	diputado José Valentín Maldonado Salgado.
Prosecretario	diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.
Prosecretario	diputado Raúl Antonio Nava.

Existen 51 votos a favor de la planilla integrada por los siguientes diputados:

Presidente	Emiliano Aguilar Esquivel
Vicepresidente	Claudia Elena Aguila Torres
Vicepresidente	José Manuel Rendón Oberhauser
Vicepresidente	Juan Pablo Pérez Mejía
Vicepresidente	Alejandro López Villanueva
Secretario	Jorge Palacios Arroyo

Secretario José Valentín Maldonado Salgado

Prosecretario Alicia Virginia Téllez Sánchez

Prosecretario María de Lourdes Amaya Reyes

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante el mes de noviembre, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la actual legislatura, a los siguientes diputados y diputadas:

Presidente diputado Emiliano Aguilar Esquivel

Vicepresidenta diputada Claudia Elena Aguila Torres

Vicepresidente diputado José Manuel Rendón Oberhauser

Vicepresidente diputado Juan Pablo Pérez Mejía

Vicepresidente diputado Alejandro López Villanueva

Secretario diputado Jorge Palacios Arroyo

Secretario diputado José Valentín Maldonado Salgado

Prosecretaria diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez

Prosecretaria diputada María de Lourdes Amaya Reyes

En términos de lo dispuesto por el artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE JUÁREZ.-

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los puntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Sesión Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre del presente año.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con que cuente la Secretaría.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ.-

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 3 de noviembre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:40 horas)

